

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
REBARBO S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2013**

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía REBARBO S.A. Celebrada el día 28 de Marzo del 2013.

En Manta a los diez y ocho días del mes de enero del dos mil doce, a las 17 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el Barrio Las Colinas De Rocafuerte, diagonal a la Hostería Internacional, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Rebarbo S.A., con la asistencia del Sra. Alarcón Mera Martha Cristina en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Barboto Alarcón Ricardo Gilberto en calidad de Gerente General de la misma, y el Sr. Barboto Alarcón Pablo Roberto en calidad de Secretario, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía REBARBO S.A., el Sra. Martha Alarcón Mera, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver los siguientes puntos.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012

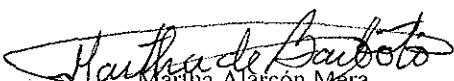
1. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.

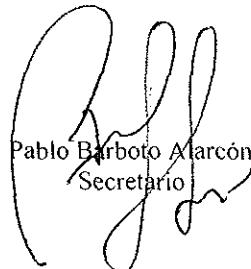
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE**:

Aprobar los tres puntos, Informe de Comisario, Gerente y los Estados Financieros de la Empresa.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 19 horas veinte minutos.


Martha Alarcón Mera
Presidente de la Junta


Pablo Barboto Alarcón
Secretario


REBARBO S.A.
Ricardo Barboto Alarcón
~~Presidente~~
~~GERENTE GENERAL~~

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Manta 28 de Marzo del 2013.